

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

63512 MADRID

Edicto.

D. Arsenio Castillo Gallego, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 48 de Madrid, anuncia:

1. Que en el Concurso Abreviado 397/2016, referente al concursado D. Luis Alberto Sastre Barbas, se ha dictado con fecha 17-11-2016, Auto de aprobación de plan de liquidación, presentado por la administración concursal.

2. Que se ha acordado la formación de la Sección sexta de Calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Madrid, 17 de noviembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160086535-1